

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. OFICIO:	TUX/V/308/2021

ASUNTO: CAMBIO DE USO DE SUELO

C. SARKIS MIKEL JEITANI JEITANI
PRESENTE

EN ATENCION A SU ESCRITO DE FECHA 6 DE JULIO DEL AÑO 2021, EN EL QUE NOS SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO

NUM. 17,947 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1994, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. LUIS LOPEZ CASANOVA, NOTARIO PUBLICO No. 1 DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL DE TUXPAN, VER. BAJO EL NUMERO 205 DEL TOMO I, DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 11 DE ENERO DEL 1995.

QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TUXPAN, VER. VIGENTE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL No. 403 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012 E INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL TOMO I DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO AL PREDIO LE ESTA PERMITIDO USO DE SUELO DE RESERVA ECOLOGICA PRODUCTIVA, Y EN USO DE LAS PRERROGATIVAS QUE SE DERIVAN DEL PUNTO DE ACUERDO NUMERO 5, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CABILDO NUM. 5 CELEBRADA EL DIA 4 DE ENERO DEL 2018, DONDE SE ME OTORGARON FACULTADES PARA AUTORIZAR CAMBIOS DE USO DE SUELO CON EL OBJETO DE FOMENTAR LAS INVERSIONES; ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE ME HONRO EN PRESIDIR, PARA OTORGARLE EL **CAMBIO DE USO DE SUELO A COMERCIAL** AL INMUEBLE CONFORMADO POR LA ESCRITURA Y SUPERFICIE ANTES DESCRITA.

SE EXPIDE EL PRESENTE USO DE SUELO EN EL ENTENDIDO DE QUE NO PODRÁ OPERAR, FUNCIONAR NI CONSTRUIR HASTA QUE NO CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PREVISTAS EN LA MATERIA.

EN ESPERA DE HABER ATENDIDO SU SOLICITUD, ME DESPIDO DE USTED REITERANDOLE MIS MAS ALTAS Y DISTINGUIDAS CONSIDERACIONES.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
TUXPAN, VER., A DE 2 SEPTIEMBRE DE 2021
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
Tels. (783)8345361 - 8345362

Eliminados: 3 Renglón. Fundamento Legal Art.72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: 3 Fracción X, XI, XIII, XIV de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujeto Obligado del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información así como para la elaboración de Versiones Publicas. En virtud de tratarse de Información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Domicilio)